

ESPACIOABIERTO

Ministerio de Ciencias: un primer paso

Ignacio Sánchez

Rector U.
Católica de Chile



rante este año, hiciera una propuesta con una nueva institucionalidad para las Ciencias, a través de un Ministerio de Ciencia y Tecnología. La noticia se celebró ampliamente, en la comunidad científica, en las universidades y en un grupo importante de parlamentarios.

Sin embargo, hoy existe preocupación en las universidades ya que no han habido hasta la fecha, instancias de participación, aporte y análisis, desde las instituciones universitarias que son las que generan más del 90% de la investigación y creación de nuevo conocimiento en nuestro país. Por esto, desde la UC, hemos constituido un grupo de trabajo interdisciplinario, para entregar nuestro aporte pre-legislativo a esta crucial tarea.

Junto a la creación de una nueva institucionalidad, que es un primer paso, estamos convencidos que la inversión en Ciencia, Investigación e Innovación, es clave para el desarrollo del país. Así, es crucial la formación y reinserción de los mejores investigadores jóvenes, fortale-

cer nuestros programas de Doctorado y aumentar el número de investigadores con nuevos proyectos. Para avanzar en investigación y transferencia de los resultados a la sociedad, es necesario constituirnos en un polo regional de atracción en Ciencias y generación de nuevo conocimiento.

Chile es el país de la Oede con menor inversión en investigación, por lo que es vital desarrollar una nueva política de financiamiento, con evaluación de resultados y metas a largo plazo. Debe ser prioritaria la colaboración entre las instituciones, los proyectos para investigadores jóvenes, para profesores consolidados y con redes internacionales. Se debe poner énfasis en la inversión en personas calificadas, un adecuado equipamiento, el apoyo a las artes y humanidades a través de material bibliográfico de nivel internacional, la instalación de Centros de Investigación e Innovación de categoría mundial, entre otros. Por otra parte, se debe potenciar el desarrollo de los cen-

tros regionales, tanto en investigación como en la formación doctoral.

Este nuevo ministerio tendrá el desafío de articular y dialogar con los Ministerios de Educación y Economía, para poder realizar un trabajo integral y multidisciplinario. Así también, es importante invertir en la educación científica en los niños, estimular la curiosidad y el pensamiento metódico a nivel escolar, así como desarrollar estrategias para comunicar la importancia de las Ciencias a toda la sociedad.

La propuesta presentada por la Comisión ha sido fruto de un importante consenso y debe ser la base para la formulación del proyecto de ley. Por esto, las universidades queremos aportar a este trabajo, ya que la investigación, innovación y transferencia del conocimiento tienen un rol clave en el desarrollo armónico e integral del país. El compromiso de la UC y de las universidades con énfasis y vocación de investigación está alineado con el desarrollo del país.

DESDE HACE ya dos meses, la Presidenta informó que el trabajo de la Comisión Presidencial “Ciencia para el desarrollo de Chile”, creada hace un año y que entregó en Julio 2015 su informe, se iba a traducir en un proyecto de ley que du-